

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 09 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **062**

Fecha Estado: 06-07-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120150083600	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	GLORIA PATRICIA JIMENEZ ZAPATA	Auto corre traslado	03/07/2020		
05001400301120150068700	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	NUBIA DEL CARMEN VIOLA GUZMAN	Auto corre traslado	03/07/2020		
05001400301220150016600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JOHN JAIRO ZAPATA BERNAL	Auto corre traslado	03/07/2020		
05001400302320190004200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	JOVANY HUMBERTO MEJIA CADAVID	Auto requiere INCORPORA SIN TRAMITE, REQUIERE PREVIO A DAR TRAMITE, CARECE DE FIRMA DE QUIEN LO SUSCRIBE.	03/07/2020		
05001400302420180091600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	NORBERTO JACINTO ARGUMEDO	Auto resuelve solicitud ACCEDE A LO SOLICITADO	03/07/2020		
05001400302520150140400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY J.F.K.	JORGE ARMANDO HENAO CORTES	Auto corre traslado	03/07/2020		
05001400302520170109400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD COOMUNIDAD	ALEXANDER HENAO ARBELAEZ	Auto termina proceso por pago	03/07/2020		
05001400302520170109400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD COOMUNIDAD	ALEXANDER HENAO ARBELAEZ	Auto decreta levantar medida cautelar	03/07/2020		
05001400302520170109400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD COOMUNIDAD	ALEXANDER HENAO ARBELAEZ	Auto ordena entregar titulos	03/07/2020		
05001400302720140077800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ALEXANDER DE JESUS VELEZ CASAS	Auto corre traslado	03/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-07-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)